

Ciudad de México.  
25 de octubre de 2023



[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Las personas interesadas en apoyar podrán llevar sus donativos a las instalaciones del Instituto, en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán

### INAI SE SOLIDARIZA CON POBLACIÓN DE GUERRERO, AFECTADA POR HURACÁN OTIS Y ABRIRÁ CENTRO DE ACOPIO

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) expresa su solidaridad con la población del estado de Guerrero, afectada por el paso del huracán Otis y, con el propósito de apoyar a las personas damnificadas abrirá en sus instalaciones un Centro de Acopio.

En un mensaje, durante la sesión pública del Pleno, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, manifestó su solidaridad con todas las personas damnificadas en el estado de Guerrero por el impacto del fenómeno meteorológico, que alcanzó las costas de esa entidad en las primeras horas de este miércoles.

“Lamentablemente hay muchas comunidades que se mantienen sin servicios, sin luz y sin comunicación alguna, y aunque no sabemos aún la totalidad de la magnitud del impacto y los daños causados, se han difundido imágenes que no nos muestran más que un efecto muy fuerte y terrible entre la población de esa entidad federativa, por lo cual queremos expresar nuestra solidaridad desde el Pleno del INAI”, expresó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su intervención, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** señaló que, entre la población afectada por el huracán, se encuentran también periodistas y personas de Zacatecas, quienes participaban en los trabajos de la 35 Convención Internacional de Minería.

“Mi solidaridad con los habitantes de este estado, desde ayer estuvimos en contacto, previo a la llegada de este huracán, porque justo ahí, en Acapulco, se realizaba un seminario para periodistas, en el marco de la 35 Convención Internacional de Minería, y siendo Zacatecas el segundo estado en este tema, detrás de Sonora, pues hay muchos paisanos en esta Convención, pero también hay amigas periodistas entrañables”, enfatizó.

[Consulta el video #INAlMomento](#)

En su turno, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** enfatizó que las y los mexicanos se caracterizan por ser solidarios con las personas afectadas por fenómenos naturales como el huracán Otis, cuyo paso por las costas del estado de Guerrero ha dejado cuantiosos daños y miles de familias damnificadas, que necesitan apoyo, por ello llamó a los colaboradores del Instituto y a la población en general a contribuir con donativos, para hacerlos llegar a quienes lo necesiten.

“Los invitamos a que pasen a Insurgentes Sur 3211, en Coyoacán, para donar alimentos no perecederos, productos de higiene personal y artículos de limpieza para las personas afectadas, que estaremos entregando en tiempo y forma. El activo más valioso de nuestro Instituto son las y los colaboradores y así refrendaremos una vez más nuestro compromiso, solidaridad y apoyo”, afirmó.

[Consulta el video #INAlMomento](#)

Finalmente, la Comisionada **Josefina Román Vergara** agradeció y respaldó la propuesta para que, la comunidad INAI y la ciudadanía en general, apoyen a la población del estado de Guerrero a través del centro de acopio que será instalado en la sede del Instituto.

“Como todos sabemos, ante este tipo de desgracias naturales los mexicanos hemos sido solidarios y hora toca, de nueva cuenta, al estado de Guerrero, particularmente a la costa del estado. Les envío un abrazo solidario; afortunadamente, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Guerrero, el ITAIGro, se encuentra relativamente bien, he estado en contacto con ellos (...) Les invito a que cooperemos en este centro de acopio”, expresó.

[Consulta el video #INAlMomento](#)

**El Centro de Acopio** se abrirá con el fin de recolectar alimentos no perecederos, productos de higiene personal y artículos de limpieza, que se harán llegar a las personas afectadas por este fenómeno meteorológico. A continuación, se enlistan algunos insumos a recabar, todos debidamente empacados:

**Alimentos:** leche en polvo, atún en lata o en bolsa, sardina, frijol, arroz, lentejas, sopa de pasta, azúcar, aceite y agua natural embotellada.

**Productos de higiene personal:** papel sanitario paquetes de 4 rollos, toallas femeninas, cepillo dental, pasta dental, shampoo, jabón de tocador, pañales para bebé, toallitas húmedas, aceite para bebé y para adultos, talco para bebé, jabón neutro y biberones.

**Artículos de limpieza:** cubetas, franelas, jabón en polvo, escobas, jergas, escobas y jaladores.

La comunidad del INAI y público en general podrán llevar a las instalaciones sus donativos a **Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.**

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)